

LOS APARTADOS DEL PLAN ESTATAL DE GOBERNANZA Y DESARROLLO DE JALISCO 2018 - 2024

INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO, IDEFT.

El objeto de este Instituto de Formación para el Trabajo, IDEFT, de acuerdo a su decreto de Creación, es impartir educación de tipo comercial, industrial y de servicios para la formación de especialistas.

Apartados aplicables del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, Jalisco 2018 - 2024

EDUCACIÓN:

Tabla 5.2. Resultados por orden de prioridad del eje de Desarrollo sostenible del territorio Orden de prioridad por importancia Orden de prioridad por urgencia

1. Reducir la contaminación del agua en ríos, playas y subsuelo en general. (2,393)
2. Mejorar la disponibilidad y calidad del agua. (2,372)
3. Promover la educación de la población sobre la importancia de cuidar el medio ambiente (2,148)
4. Mejorar y regular el tratamiento de la basura y residuos sólidos en hogares, empresas y espacios públicos (2,144)
5. Incrementar la cantidad y calidad de áreas verdes en las ciudades (2,136)
6. Controlar y disminuir la contaminación del aire por emisiones de gases dañinos en la atmósfera (2,119)
7. Utilizar energías que no dañen el medio ambiente (en electricidad, combustibles, etc.) (2,093)
8. Detener la pérdida de la tierra útil para la siembra y para las áreas de bosques (2,011)
9. Mejorar el sistema de transporte público (1,916)
10. Mejorar los reglamentos y su cumplimiento en relación al uso de suelo, diseño urbano y ordenamiento territorial (1,728)

1. Mejorar la disponibilidad y calidad del agua (1,295)
2. Utilizar energías que no dañen el medio ambiente (en electricidad, combustibles, etc.) (1,065)
3. Incrementar la cantidad y calidad de áreas verdes en las ciudades (1,008)
4. Detener la pérdida de la tierra útil para la siembra y para las áreas de bosques (961)
5. Controlar y disminuir la contaminación del aire por emisiones de gases dañinos en la atmósfera (881)
6. Reducir la contaminación del agua en ríos, playas y subsuelo en general (868)
7. Mejorar y regular el tratamiento de la basura y residuos sólidos en hogares, empresas y espacios públicos (836)
8. Promover la educación de la población sobre la importancia de cuidar el medio ambiente (801)
9. Mejorar el sistema de transporte público (786)
10. Mejorar los reglamentos y su cumplimiento en relación al uso de suelo, diseño urbano y ordenamiento territorial (426)

Sobre Desarrollo Económico, las personas en redes priorizan “Impulsar el crecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa”, seguido de “Ampliar la oferta de capacitación y formación en oficios tradicionales y no tradicionales”, y sugieren “Dar cursos, de educación y financiera” agregando que

desconocimiento de, valores, núcleo familiar, sesiones psicológicas, es la raíz de todo problema”. Como tercera prioridad aparece “Fortalecer a Jalisco como un destino turístico nacional e internacional”, como cuarta “Incrementar la cantidad y calidad de los empleos”, siendo que esta es la primera en importancia y urgencia en la encuesta presencial. Mencionan también “Incrementar la industrialización y comercialización de la producción del campo” y, por último, “Impulsar la innovación y la calidad empresarial”.

Vinculación Plan Nacional de Desarrollo y ODS Resultado general esperado 2024 Objetivos Plan Nacional de Desarrollo Objetivos de Desarrollo Sostenible Cobertura integral de los derechos humanos desde los poderes del Estado Objetivo 1.3 Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, individuales y colectivos Objetivo 1.4 Construir la paz y la seguridad con respeto a los derechos humanos Objetivo 1.7 Implementar una política migratoria integral apegada a los derechos humanos, reconociendo la contribución de las personas migrantes al desarrollo de los países Eje transversal 1. Igualdad de género, no discriminación e inclusión Objetivo 3. Salud y bienestar Objetivo 4. Educación de calidad Objetivo 5. Igualdad de género Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico Objetivo 10. Reducción de las desigualdades Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas...

Tema: Desarrollo integral de las niñas, los niños y adolescentes Presentación diagnóstica La suma de esfuerzos entre Gobierno, sociedad civil y aliados estratégicos, como el sector empresarial y centros académicos, genera acciones que contribuyen al cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Esta labor coordinada permite diseñar estrategias y políticas públicas eficaces para combatir las brechas de desigualdad entre la población infantil y adolescente, y lograr mejores resultados en materia de acceso a servicios de salud y educación de calidad, así como a la protección en situaciones de vulnerabilidad y, en general, a mejores condiciones de vida para que puedan crecer y desarrollarse hasta su máximo potencial (UNICEF, 2016). Además, se debe considerar el instrumento de política pública nacional 25 al 25:25 objetivos de la agenda de infancia al año 2025, el cual utiliza cuatro dimensiones que engloban objetivos para la garantía de derechos de este grupo de la población: supervivencia, desarrollo, protección y participación

Reinserción social Presentación diagnóstica Se le llama “reinserción social” al proceso mediante el cual un sujeto se integra nuevamente a la sociedad después de haber sido privado de su libertad, procesado o sentenciado por la comisión de una conducta delictiva. En artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el sistema penitenciario se organizará sobre la base del respeto a los derechos humanos, del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad y procurar que no vuelva a delinquir. El sistema penitenciario durante años estuvo enfocado en la privación de

libertad como castigo; fue hasta fechas recientes que el mandato constitucional lo encaminó a la reinserción social por la vulnerabilidad que representa la población penitenciaria.

Propiciar un modelo de reinserción que permita la integración a la vida productiva con un oficio, donde la capacitación laboral se vincule a la demanda productiva para su reincorporación a la Sociedad.

Proyectos estratégicos • Recrea, un nuevo proyecto educativo para Jalisco. El objetivo principal es generar un proyecto educativo propio de Jalisco que articule todas las políticas públicas del gobierno para poder cumplir con el derecho a una educación pública de calidad; colocando al centro de la política educativa a las niñas, niños y adolescentes del estado, sin dejar de lado al resto de los componentes que conforman el proyecto y entorno educativo: docentes, padres de familia y el personal de apoyo. Se busca, además, recrear la educación como la base del futuro de Jalisco, con un enfoque de formación integral, centrado en el aprendizaje y la vida; revalorizando y dignificando el papel del docente, y simplificando los procesos administrativos a través de una reingeniería y de la eficiencia administrativa del sistema. El proyecto establece adicionalmente las condiciones de mejora y ampliación de la infraestructura educativa. Participan: Secretaría de Educación y Secretaría de Infraestructura y Obra Pública • Escuela para la Vida (proyecto piloto). Recrea, escuela para la vida, es un programa que surge de la visión de la escuela como un espacio de formación integral más allá de los aprendizajes básicos, enfocado en fortalecer la inteligencia socio emocional de los estudiantes, y que desarrolle los valores y hábitos de nutrición, activación física, educación cívica y educación cultural. Esto se logrará bajo el formato de jornadas ampliadas, otorgando alimento nutritivo y dando acompañamiento a la formación de los estudiantes con el apoyo de especialistas. Participan: Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura, Secretaría del Sistema de Asistencia Social y Consejo Estatal para el Fomento Deportivo.

Condiciones Básicas de Infraestructura Digna. Programa que contribuirá a que las escuelas de educación básica de Jalisco sean intervenidas bajo los criterios de renovación de mobiliario, mantenimiento de edificios y/o ampliación. Además, todas las escuelas públicas del estado tendrán acceso a internet de calidad a través de la Red Jalisco. Con esto se busca que la infraestructura educativa responda a los retos del proyecto educativo de Jalisco y sean mejor escenario para el aprendizaje de las y los jaliscienses. Participan: Secretaría de Educación, Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y la Coordinación General de Innovación Gubernamental.

Tabla 5.3. Resultados por orden de prioridad del eje de Desarrollo Económico

Orden de prioridad	Orden de prioridad por importancia	Orden de prioridad por urgencia
1.	Incrementar la cantidad y calidad de los empleos (2207)	1.
2.	Impulsar el crecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa (1808)	2.
3.	Mejorar y ampliar la infraestructura (1774)	3.
4.	Incrementar la industrialización y comercialización de la producción del campo (1724)	4.
5.	Mantener e incrementar la inversión productiva nacional y extranjera (1484)	5.
6.	Impulsar la innovación y la calidad empresarial (1467)	6.
7.	Incrementar el acceso	7.

tecnologías de la información (1451) 8. Fortalecer a Jalisco como un destino turístico nacional e internacional (1431) 9. Ampliar la oferta de capacitación y formación en oficios tradicionales y no tradicionales (1409) 10. Mejorar la vinculación entre los sectores social, productivo y académico (1372) 1. Incrementar la cantidad y calidad de los empleos (1767) 2. Impulsar el crecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa (1322) 3. Fortalecer a Jalisco como un destino turístico nacional e internacional (1004) 4. Mejorar y ampliar la infraestructura (925) 5. Incrementar la industrialización y comercialización de la producción del campo (770) 6. Impulsar la innovación y la calidad empresarial (744) 7. Incrementar el acceso a las tecnologías de la información (588) 8. Mantener e incrementar la inversión productiva nacional y extranjera (528) 9. Ampliar la oferta de capacitación y formación en oficios tradicionales y no tradicionales (484) 10. Mejorar la vinculación entre los sectores social, productivo y académico (461)

Sin lugar a duda, el tema prioritario que se solicita se atienda por parte de las personas con discapacidad es el de salud y educación, para los cuales solicitan capacitación sobre la atención específica que requieren, tanto a personal docente como a personal de los servicios de salud, así como infraestructura incluyente con acceso universal en todas las instancias de servicios públicos. Además, se solicita la 51 homologación y comunicación eficiente entre centros de salud, lo cual también fue solicitado para varios temas especiales del PEGD, lo que permite concluir la gran necesidad de una coordinación y capacitación eficiente entre todas las instituciones de servicios públicos. Esto último también fue una de las prioridades identificadas por parte de las personas de la comunidad LGBTTTQIA+, dado que, por desinformación, la atención en servicios de salud, así como en instancias educativas, violenta sus derechos. Esto es expresado como una Falta de acceso a una salud integral digna y universal para la población LGBTTTQIA+. En cuanto al acceso a la educación, identifican una Discriminación, invisibilidad y violencia en el sistema de educación formal. En tema de justicia expresan que No se les reconocen sus derechos y, por ende, para el empleo también viven Discriminación laboral por expresión de orientación de identidad sexual.

Objetivos y resultados Objetivo temático narrativo Incrementar la participación ciudadana en procesos de planeación, monitoreo y evaluación en los instrumentos del sistema de planeación participativa, así como fomentar procesos de gobernanza en la administración pública estatal y los Ayuntamientos, mediante la capacitación a la ciudadanía y al funcionariado estatal y municipal, el fomento y uso de mecanismos participativos vinculados a los procesos y proyectos de decisión pública en el Gobierno de Jalisco.

Recuperar la capacidad de disuasión del Estado, con un modelo de procuración de justicia cercano a la ciudadanía con el cual se propicie la cultura de la denuncia; dirigiendo los esfuerzos a la reducción de la impunidad a través de una eficiente investigación y persecución del delito apegada a los protocolos y al respeto irrestricto de los derechos humanos, usando como estrategia la

coordinación interinstitucional, la modernización de las plataformas tecnológicas y el cumplimiento del servicio civil de carrera basado en la capacitación, profesionalización y certificación del personal.

Plataforma Abierta de Innovación. El objetivo de esta plataforma es el de llevar educación y conocimiento, para fomentar la innovación, a todos los rincones de Jalisco. Las nuevas capacidades que se desarrollarán en materia de conectividad en el Estado de Jalisco, a través del proyecto Red Jalisco, serán aprovechadas para desarrollar el talento en la población mediante herramientas de formación y capacitación, así como certificaciones y cursos bajo demanda, impartidos vía remota; con esto se impulsará el desarrollo de competencias y habilidades tomando en cuenta las necesidades de la región y la industria; promoviendo también el emprendimiento en las diversas regiones. Participan: Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y Secretaría de Educación.

RESULTADOS ESPECIFICOS:

1. Incrementar el número de empresas Micro, Pequeñas y Medianas, a través de programas y estímulos para capacitación, equipamiento, comercialización e innovación; así como de iniciativas para eficientar trámites y regulaciones.

OBJETIVO

Objetivo 2.11 Promover y garantizar el acceso a un trabajo digno, con seguridad social y sin ningún tipo de discriminación, a través de la capacitación en el trabajo, el diálogo social, la política de recuperación de salarios y el cumplimiento de la normatividad laboral, con énfasis en la población en situación de vulnerabilidad

PROYECTOS ESTRATÉGICOS:

Capacitación continua de los servidores públicos para el desarrollo de talento. Busca la formación y capacitación para los servidores públicos con el objetivo de desarrollar las habilidades y adquirir el conocimiento necesario para cumplir con las atribuciones acorde a sus puestos de manera óptima. Participan: Secretaría de Administración y Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología. • Inclusión digital universal. El objetivo de este proyecto es democratización del acceso a las tecnologías de la información y la comunicación buscando la inserción de las y los jaliscienses en la sociedad de la



información. Se buscará desarrollar competencias y habilidades con el uso de las TIC a la ciudadanía, servidores públicos y MiPyMes. Participan: Coordinación General de Innovación Gubernamental • Plataforma Digital de Transparencia. El proyecto consiste en instrumentar una herramienta tecnológica que fortalezca la cultura de la transparencia con ella, se busca impulsar la calidad de la información, publicar mayor información proactiva, abierta, reutilizable y de lenguaje ciudadano, que incida en la construcción de una sociedad más informada. Participan: Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, y Coordinación General de Transparencia.